

de haber muerdo a alguna Con la familia se retiraron ambedos sin lo
 gravadas; y haber muerdo de que estos de y de pretendiendo en las dhas
 marinas de que por ello se han forzado y forzar las guardias a fin de precaver
 todo daño; y que el dho. D. Joseph de Vera en
 dha. marina fermar Juan el Barraca competente y conigua a la casa
 de Alderon Cayaz y los nueve Cavallos que estan a las dhas en Casas
 separadas con sus Dragones, no por el tiempo algunos y fueren los
 porimente Camenora de grazia Con otra Esgronane a este dho. Sumo; y
 asimismo dho. D. Joseph de Vera en la ferro Esgron. tener Carta de dho. Joseph
 de Vera en que le remite la de que sea hecho y elaz; Diziendo de que
 para salvar la fabrica de la barraca que el dho. Rey le Ordena que es en
 Cayaz una para zercana a la mar que sea para los nueve Cavallos han
 ziendo en ella los que bre Carrigon diente y a la de su a vendam; a la
 dho. D. Joseph de Vera, ha viendo oida uno y otro. Acuerda que el dho. D. Joseph de Vera
 fern Comoune de los Comis. de la Suma de Salis. Disponga lo que le
 pareziere mas Comis. a este fin; y que el dho. Joseph de Vera
 el dho. D. Joseph de Vera, ha viendo oida uno y otro. Acuerda que el dho. D. Joseph de Vera
 el Archivo germano de D. Joseph de Vera, ha viendo oida uno y otro. Acuerda que el dho. D. Joseph de Vera
 enteramente, asi como mucho ruido de su papel. Como por la antiguedad
 y azidente y el tiempo que los han hecho transformar en dhas. Ocasiones
 de que en fuerza de su Comision a hecho y a la dho. D. Joseph de Vera, ha viendo oida uno y otro. Acuerda que el dho. D. Joseph de Vera
 piando de la oficina, de que aranda los papeles en dha. Clase y en dha. Oficina de la dho. D. Joseph de Vera, ha viendo oida uno y otro. Acuerda que el dho. D. Joseph de Vera
 y Archivo Distinguiendo los Primitivos, Provisiones y de diversa
 especie y otros muchos instrumentos; en que sea ocupado dho. D. Joseph de Vera, ha viendo oida uno y otro. Acuerda que el dho. D. Joseph de Vera
 mismo tiempo y de ser bolado algunas Camdadas en pagar el tema
 nense que sea antes y limpiar dha. Oficina; de que a la dho. D. Joseph de Vera, ha viendo oida uno y otro. Acuerda que el dho. D. Joseph de Vera
 munerado Cosa alguna; Distinguiendo la preguion de empezar a poner Cubier
 tas que diban en los referidos papeles y para la Colocacion de las es
 y forma de dho. Libro y otros y libro de dho. D. Joseph de Vera, ha viendo oida uno y otro. Acuerda que el dho. D. Joseph de Vera
 que debe haber en dho. Archivo, ha viendo oida uno y otro. Acuerda que el dho. D. Joseph de Vera, ha viendo oida uno y otro. Acuerda que el dho. D. Joseph de Vera
 trabajo que hasta aqui ay interbenido y el que es conig; a la dho. Conclusion
 de que el dho. D. Joseph de Vera, ha viendo oida uno y otro. Acuerda que el dho. D. Joseph de Vera, ha viendo oida uno y otro. Acuerda que el dho. D. Joseph de Vera
 panero de dho. D. Joseph de Vera, ha viendo oida uno y otro. Acuerda que el dho. D. Joseph de Vera, ha viendo oida uno y otro. Acuerda que el dho. D. Joseph de Vera
 se agare zido mui de dho. D. Joseph de Vera, ha viendo oida uno y otro. Acuerda que el dho. D. Joseph de Vera, ha viendo oida uno y otro. Acuerda que el dho. D. Joseph de Vera
 de dho. D. Joseph de Vera, ha viendo oida uno y otro. Acuerda que el dho. D. Joseph de Vera, ha viendo oida uno y otro. Acuerda que el dho. D. Joseph de Vera
 mendiolo dho. D. Joseph de Vera, ha viendo oida uno y otro. Acuerda que el dho. D. Joseph de Vera, ha viendo oida uno y otro. Acuerda que el dho. D. Joseph de Vera
 tido a provisiones de dho. D. Joseph de Vera, ha viendo oida uno y otro. Acuerda que el dho. D. Joseph de Vera, ha viendo oida uno y otro. Acuerda que el dho. D. Joseph de Vera
 conclusion a fin de que sea dho. D. Joseph de Vera, ha viendo oida uno y otro. Acuerda que el dho. D. Joseph de Vera, ha viendo oida uno y otro. Acuerda que el dho. D. Joseph de Vera
 se continue la Colocacion de papeles, de que el dho. D. Joseph de Vera, ha viendo oida uno y otro. Acuerda que el dho. D. Joseph de Vera, ha viendo oida uno y otro. Acuerda que el dho. D. Joseph de Vera
 que comprehende dho. Archivo, de que el dho. D. Joseph de Vera, ha viendo oida uno y otro. Acuerda que el dho. D. Joseph de Vera, ha viendo oida uno y otro. Acuerda que el dho. D. Joseph de Vera
 sibles de que el dho. D. Joseph de Vera, ha viendo oida uno y otro. Acuerda que el dho. D. Joseph de Vera, ha viendo oida uno y otro. Acuerda que el dho. D. Joseph de Vera

Archivo

